INFORME DEL COMISARIO
DIRIGIDO A LOS ACCIONISTAS DE INVESTMUNDO S.A.

De la revisión a los Estados Financieros correspondiente al periodo comprendido de Enero 01 a Diciembre 31 del 2006, he podido sacar las siguientes conclusiones.

Me fueron proporcionados la documentación contable y libros sociables utilizados en la preparación de los Estados Financieros.

La empresa ha observado fielmente el cumplimiento de procedimientos de control interno para el desarrollo de sus movimientos económicos.

En mi opinión las cifras que presentan los registros contables guardan uniformidad con los mostrados en los Estados Financieros, las cuales fueron preparados observando los principios de contabilidad generalmente aceptados.

ATENTAMENTE,

EDGAR ARROYO V.
COMISARIO